

COMUNICACIÓN CAMBIOS EN PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

(adaptadas a la Instrucciones sobre la evaluación, promoción y titulación en la ESO y Bachillerato de la Viceconsejería de Política Educativa del 23 de Noviembre 2021)

IES LAS VEREDILLAS EN TORREJÓN DE ARDOZ

CURSO 2021 - 2022

PROFESORES:

MARÍA EUGENIA CAMACHO LORENZO

ELENA ORTEGA GALLEGO

MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ CARMONA

ÍNDICE

1. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. 3º ESO.....	3
1.1 OBJETIVOS.....	3
1.2 CONTRIBUCIÓN DE LOS OBJETIVOS A LAS COMPETENCIAS CLAVE....	4
1.3 CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.....	6
1.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	7
1.5 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	11
1.6 RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.....	12
2. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. 4º ESO....	13
2.1 OBJETIVOS.....	13
2.2 CONTRIBUCIÓN DE LOS OBJETIVOS A LAS COMPETENCIAS CLAVE...	13
2.3 CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.....	14
2.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	15
2.5 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	18
3. ECONOMÍA. 4º ESO.....	20
3.1 OBJETIVOS.....	20
3.2 CONTRIBUCIÓN DE LOS OBJETIVOS A LAS COMPETENCIAS CLAVE...	20
3.3 CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.....	21
3.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	22
3.5 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	25

1. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. 3º ESO

1.1 OBJETIVOS

OBJETIVOS PROPIOS DE LA MATERIA:

1. Identificar las fortalezas y debilidades personales y aplicarlas en las tareas propuestas
2. Resolver situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.
3. Analizar los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo
4. Realizar listados de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondiente.
5. Comprender la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.
6. Seleccionar la ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.
7. Participar en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.
8. Proponer alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.
9. Desempeñar el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.
10. Proponer soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.
11. Emplear conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.
12. Investigar su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.
13. Definir el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores
14. Identificar la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales.

15. Determinar el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.
16. Valorar la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.
17. Elaborar documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio
18. Reconocer el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado
19. Comprender el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.
20. Identificar los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad
21. Gestionar las necesidades financieras personales de corto y largo plazo.

1.2 CONTRIBUCIÓN DE LOS OBJETIVOS A LAS COMPETENCIAS CLAVE

a) La competencia en comunicación lingüística.

Esta competencia es central en todas las materias y no encontraremos problemas a la hora de demostrar cómo la desarrollamos. Siempre que el alumno debe explicarse de manera escrita u oral o cuando aprende nuevo vocabulario, si tiene que dar algún discurso o exposición oral o si reflexiona sobre algo y debate con sus compañeros estaremos trabajando esta competencia.

El trabajo de esta competencia es constante a lo largo de toda la materia. Bloques 1, 2 y 3.

b) Competencia matemática.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Por tanto, requiere conocimientos sobre números, representaciones y conceptos matemáticos, medidas etc. Cuando los alumnos analizan gráficos, resuelven problemas o interpretan los resultados o cuando se respetan sus datos y su veracidad, estamos desarrollando esta competencia.

Desarrollamos esta competencia especialmente en el bloque 3 de Finanzas, pero también en el 2.

c) Competencia Digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación.

El alumno desarrolla esta competencia cuando tiene que usar aplicaciones informáticas o aprender un lenguaje específico. Cuando debe recurrir a buscar información y crear

contenidos. Y cuando se le exige hacer un uso ético de los medios digitales o se le despierta el interés por buscar más información.

En esta materia se trabaja constantemente al tener muchas actividades de indagación. Todos los bloques:1,2 y 3

d) Competencia para aprender a aprender

Supone la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Se desarrolla cuando el alumno descubre nuevos procesos de aprendizaje o estrategias para llevar a cabo las tareas. Por supuesto el siguiente paso es el empleo de estos nuevos procesos y estrategias descubiertas. Si el alumno se motiva para aprender, si tiene curiosidad y si provocamos que sea activo en el proceso de aprendizaje, estaremos desarrollando esta competencia.

En esta materia, al tener la creación de un proyecto empresarial, que el alumno siente suyo, se trabaja de modo muy especial esta competencia. A lo largo de los bloques 1, 2 y 3.

e) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Implica transformar ideas en actos. Se desarrolla cuando el alumno tiene diseñar y ejecutar un plan. También cuando tiene que analizar, planificar y gestionar y cuando se adapta a al cambio y resuelve problemas. Siempre que el alumno tiene iniciativa, interés, creatividad e imaginación, está desarrollando esta competencia.

Se trabaja especialmente en el bloque 2, y 3.

f) Competencia en conciencia y expresiones culturales

Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, También se refiere a las capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

En nuestra materia se dedica tiempo a ella en la 1ª evaluación al tratar las cualidades y habilidades de los emprendedores, y valor la apertura, la escucha, la adaptación a los cambios y el sentido crítico, así como la importancia del entorno. Pero se sigue trabajando a lo largo de toda la materia. Bloques 1,2 y 3.

g) Competencias sociales y cívicas

Conllevan la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad. La competencia social implica conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta, así como los conceptos de igualdad entre hombres y mujeres y diferentes grupos étnicos y culturales. Se desarrolla cuando el alumno aprende a relacionarse mostrando tolerancia y comprende otros puntos de vista desarrollando empatía. Por último, cuando el alumno muestra integridad y honestidad.

Por tanto, los debates dónde haya que defender varios puntos de vista y los estudios y reflexiones críticas sobre desigualdad o vulneración de derechos son grandes momentos para trabajar estas competencias. Y en la propia convivencia en el aula y en el Centro. A lo largo de toda la materia trabajamos esta competencia. Bloques 1,2 y 3.

1.3 CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

1. Conocimiento personal. Intereses y aptitudes necesarias para su futuro.
2. La comunicación.
 - Estilos y características.
 - Análisis de situaciones.
3. El grupo.
 - Roles.
 - Maneras de estar y relacionarse con los demás.
4. Toma de decisiones. Planificación de tareas personales y en grupo.

Bloque 2. Proyecto empresarial

1. La iniciativa emprendedora, el emprendedor y el empresario en la sociedad.
2. La empresa.
 - Principales áreas de la empresa.
3. El plan de empresa: Idea de negocio, entorno empresarial.
 - Plan de comercialización y plan ingresos-gastos.
 - Planificación de recursos materiales y humanos.
 - Desarrollo temporal.
4. Evaluación y control del proyecto empresarial.
5. La responsabilidad corporativa de la empresa: impacto social y medioambiental.

Bloque 3. Finanzas

1. Finanzas personales y familiares: Registro y planificación de gastos e ingresos.
 - Consumo responsable.
 - Papel del ahorro.
2. Finanzas de un pequeño negocio: Ingresos y gastos.
3. Intermediarios financieros básicos: bancos y compañías de seguros.
4. Servicios financieros básicos: Cuentas corrientes y su uso.
5. Ahorro: posibilidades de inversión.
 - Riesgo y rentabilidad.
6. Formas de endeudamiento y sus consecuencias.
7. Derechos y deberes de los consumidores de productos financieros.

Estos bloques de contenidos se desarrollarán a lo largo del curso en las siguientes unidades didácticas:

1. Autonomía e iniciativa personal.
2. Habilidades de comunicación y negociación.
3. Trabajo en equipo y liderazgo.
4. El emprendedor.
5. Innovación e idea emprendedora.
6. La empresa.
7. El proyecto de empresa. El plan de recursos humanos.
8. El plan de marketing.
9. El plan económico financiero.
10. Dinero y transacciones.
11. Planificación financiera personal.
12. Indicadores financieros básicos.

TEMPORALIZACIÓN

1ª evaluación: 1, 2 ,3 y 4

2ª evaluación: 5, 6 , 7 y 8

3ª evaluación: 9,10,11 y 12

1.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación son los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias. Los estándares de aprendizaje tendrán un carácter meramente orientativo según la Resolución de la Viceconsejería de Política Educativa por la que se dictan instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato firmada el 23 de Noviembre 2021.

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.

1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.

1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.

- 1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.
2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.
 - 2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.
 - 2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.
 - 2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.
3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.
 - 3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.
 - 3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.
 - 3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.
4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.
 - 4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.
 - 4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.
 - 4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.

Bloque 2. Proyecto empresarial

1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.

1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.

1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.

1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.

2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.

2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.

2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.

2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.

2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.

2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.

2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.

3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.

3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.

3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.

Bloque 3. Finanzas

1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.

1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.

1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.

1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.

2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.

2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.

2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.

2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.

2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.

2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.

3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.

3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.

1.5 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada evaluación se realizará al menos una prueba escrita. La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta tanto las pruebas escritas mencionadas, como trabajos y ejercicios que realicen los alumnos, así como la participación. Dado el carácter eminentemente práctico de esta materia optativa, los alumnos irán realizando diferentes actividades en las que se aplicarán los conocimientos adquiridos en las diferentes unidades.

La nota final de la evaluación se obtendrá de promediar el resultado de la nota del examen (50%) con la calificación obtenida en las actividades prácticas (50%), siempre que se haya obtenido al menos una nota media de 4 en las pruebas objetivas o exámenes.

Cada evaluación es independiente y se requiere superar todas las evaluaciones, para obtener la evaluación positiva de la materia. Aquellos alumnos que suspendan una evaluación deberán repetir aquellos exámenes y trabajos que tengan suspensos hasta que obtengan una media de la evaluación mayor o igual a 5.

Los alumnos que no superen las pruebas anteriores dispondrán de un examen final ordinario en junio.

La calificación final de la materia será el resultado de aplicar la media aritmética a las notas de cada evaluación siempre que estas estén aprobadas.

Prueba para los alumnos que han perdido el derecho de evaluación continua:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a una evaluación continua (pérdida que se debe de haber producido según las condiciones estipuladas en el Reglamento de Régimen Interior del centro) tendrán la posibilidad de realizar una prueba al final del curso (en el mes de junio), además de la convocatoria extraordinaria. La estructura de dicha prueba será similar al de la prueba final ordinaria.

PRUEBA FINAL ORDINARIA

Las preguntas serán ejercicios numéricos, teóricas de aplicación de los contenidos aprendidos a casos concretos, relaciones entre conceptos, definiciones, preguntas de razonamiento, de rellenar huecos, preguntas teóricas cortas, tipo test y/o disertaciones breves.

Las pruebas objetivas escritas serán evaluadas por el profesor si bien se les permitirá en ocasiones que ellos realicen sus propias autoevaluaciones así como coevaluación. Para fichas, trabajos, tareas, etc. esto permite al alumno asumir la propia responsabilidad de evaluarse a sí mismo y a un compañero/a como igual. Aportándole el conocimiento y la valía del significado de evaluar.

Estos instrumentos de evaluación permiten evaluar cualquiera de los criterios, estándares, y competencias que tenemos establecidas.

En términos de puntuación por ortografía nos ceñimos a los criterios dados por el departamento de Lengua Castellana.

En caso de que algún alumno copie en algún examen será calificado con nota de 0 en la evaluación.

1.6 RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Para recuperar la materia pendiente, los alumnos deberán realizar un trabajo sobre un Plan de Empresa, que debe ser entregado como fecha límite el día del examen ordinario de junio.

2. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. 4º ESO

2.1 OBJETIVOS

OBJETIVOS PROPIOS DE LA MATERIA:

1. Investigar sobre los intereses y cualidades personales en relación a los Diferentes itinerarios formativos y salidas profesionales.
2. Ir tomando decisiones sobre el itinerario profesional propio.
3. Conocer los derechos y los deberes laborales de los trabajadores, así como la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas, y la necesidad de la prevención de los riesgos laborales.
4. Crear un proyecto de empresa, identificando los distintos factores que inciden sobre la misma, así como la incidencia de ésta sobre la sociedad.
5. Ser capaces de recopilar información y tramitarla de forma adecuada.
6. Desarrollar una capacidad y talante negociador.
7. Conocer las distintas formas jurídicas de empresa.
8. Identificar las distintas fuentes de financiación.
9. Conocer las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social.

2.2 CONTRIBUCIÓN DE LOS OBJETIVOS A LAS COMPETENCIAS CLAVE

a) La competencia en comunicación lingüística.

El trabajo de esta competencia es constante a lo largo de toda la materia. Bloques 1,2 y 3.

b) Competencia matemática.

Desarrollamos esta competencia especialmente en el bloque 2 de Proyecto de Empresa y 3 de Finanzas.

c) Competencia Digital

En esta materia se trabaja constantemente al tener muchas **actividades de indagación**. Bloques 1,2 y 3.

d) Competencia para aprender a aprender

Especialmente se trabaja en el bloque de Proyecto de Empresa. Bloques 2 y 3.

e) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Se trabaja especialmente en el bloque del proyecto de empresa si bien es la competencia clave de esta materia en su totalidad. Bloques 1,2 y 3.

f) Competencia en conciencia y expresiones culturales

Se trabaja a lo largo de toda la materia pero especialmente en el bloque 1 Autonomía personal, liderazgo e Innovación.

g) Competencias sociales y cívicas

A lo largo de toda la materia. Bloques 1,2 y 3.

2.3 CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Bloque I: Autonomía personal, liderazgo e innovación

Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.

Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.

Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

Bloque 2. Proyecto de empresa

La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa.

Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa.

La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo.

Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.

Bloque 3. Finanzas

Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa.

Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.

La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

Estos bloques de contenidos se desarrollarán a lo largo del curso en las siguientes unidades didácticas:

1. El proyecto profesional
2. La relación laboral
3. Seguridad Social

4. Los riesgos laborales
5. Primeros auxilios
6. El proyecto de empresa
7. La información de recursos humanos
8. Las actividades en la empresa
9. La función contable. Documentos de cobro y pago. El archivo
10. Forma jurídica y trámites de constitución
11. La financiación en la empresa
12. Las obligaciones fiscales

TEMPORALIZACIÓN

1ª evaluación: 1, 2 ,3 y 4

2ª evaluación: 5, 6 , 7 y 8

3ª evaluación: 9,10,11 y 12

2.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación son los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias. Los estándares de aprendizaje tendrán un carácter meramente orientativo según la Resolución de la Viceconsejería de Política Educativa por la que se dictan instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato firmada el 23 de Noviembre 2021.

Bloque I: Autonomía personal, liderazgo e innovación

1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.

1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.

1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.

2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.

2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.

3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.

3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.

3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.

3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

Bloque 2. Proyecto de empresa

1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.

1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.

1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.

1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.

2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.

2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.

2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.

3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.

3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.

3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.

3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

Bloque 3. Finanzas

1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.

1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.

1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.

2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.

2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.

2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.

3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.

3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

2.5 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En las 3 evaluaciones se realizarán al menos dos pruebas escritas. La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta tanto las pruebas escritas mencionadas, como trabajos y ejercicios que realicen los alumnos, así como la participación. Dado el carácter eminentemente práctico de esta materia optativa, los alumnos irán realizando diferentes actividades en las que se aplicarán los conocimientos adquiridos en las diferentes unidades.

La nota final de la evaluación se obtendrá de promediar el resultado de la nota media de los exámenes (60%) con la calificación obtenida en las actividades prácticas (40%). Siempre que se haya obtenido al menos una nota media de 4 en las pruebas objetivas o exámenes.

Cada evaluación es independiente y se requiere superar todas las evaluaciones, para obtener la evaluación positiva de la materia. No se realizará examen de recuperación de la evaluación.

Los alumnos que no superen las pruebas anteriores dispondrán de un examen final ordinario. Los alumnos que tengan solo una evaluación se examinarán solo de esa, los que tengan dos evaluaciones pendientes o más en junio harán el examen de toda la asignatura.

La calificación final de la materia será el resultado de aplicar la media aritmética a las notas de cada evaluación siempre que estas estén aprobadas.

Prueba para los alumnos que han perdido el derecho de evaluación continua:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a una evaluación continua (pérdida que se debe de haber producido según las condiciones estipuladas en el Reglamento de Régimen Interior del centro) tendrán la posibilidad de realizar una prueba al final del curso (en el mes de junio), además de la convocatoria extraordinaria. La estructura de dicha prueba será similar a la de la prueba final ordinaria.

PRUEBA FINAL ORDINARIA

Las preguntas serán ejercicios numéricos, teóricas de aplicación de los contenidos aprendidos a casos concretos, relaciones entre conceptos, definiciones, preguntas de razonamiento, de rellenar huecos, preguntas teóricas cortas, tipo test y/o disertaciones breves.

Las pruebas objetivas escritas serán evaluadas por el profesor si bien se les permitirá en ocasiones que ellos realicen sus propias autoevaluaciones así como coevaluación. Para fichas, trabajos, tareas, etc. esto permite al alumno asumir la propia responsabilidad de evaluarse a sí mismo y a un compañero/a como igual. Aportándole el conocimiento y la valía del significado de evaluar.

Estos instrumentos de evaluación permiten evaluar cualquiera de los criterios, estándares, y competencias que tenemos establecidas.

En términos de puntuación por ortografía nos ceñimos a los criterios dados por el departamento de Lengua Castellana.

En caso de que algún alumno copie en algún examen será calificado con nota de 0 en la evaluación.

3. ECONOMÍA. 4º ESO

3.1 OBJETIVOS

OBJETIVOS PROPIOS DE LA MATERIA:

1. Explicar la economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones Económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. Analizar las características principales del proceso productivo.
4. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.
5. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.
6. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.
7. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.
8. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.
9. Contrastar los conceptos de crecimiento económico y desarrollo económico y sus efectos en el bienestar global

3.2 CONTRIBUCIÓN DE LOS OBJETIVOS A LAS COMPETENCIAS CLAVE

a) Competencia en comunicación lingüística .

Se trabaja a lo largo de toda la materia. Bloques del 1 al 6.

b) Competencia matemática.

Se trabaja en toda la materia pero especialmente en los bloques 3, 4 y 5.

c) Competencia Digital

Se trabaja a lo largo de toda la materia. Bloques 1 al 6.

d) Competencia para aprender a aprender

Se trabaja a lo largo de toda la materia. Bloques 1 al 6.

e) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Se trabaja especialmente en los bloques 2 y 3.

f) Competencia en conciencia y expresiones culturales

Se trabaja en toda la materia. Bloques 1 al 6.

g) Competencias sociales y cívicas

Se trabaja en toda la materia. Bloques 1 al 6.

3.3 CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Bloque 1. Ideas económicas básicas

La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación.

Bloque 2. Economía y empresa

La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresa

Bloque 3. Economía personal

Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones Riesgo y diversificación. Planificación el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.

Bloque 6. Economía internacional

La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

Estos bloques de contenidos se desarrollarán a lo largo del curso en las siguientes unidades didácticas:

1. La Economía
2. Los factores de producción
3. El mercado
4. La empresa
5. Presupuesto personal

6. Finanzas personales
7. El dinero
8. Indicadores macroeconómicos
9. Mercado de trabajo
10. Los Presupuestos del Estado.
11. El comercio internacional
12. Economía internacional

TEMPORALIZACIÓN

La materia de Economía se impartirá conforme a la siguiente distribución temporal de las unidades didácticas mencionadas anteriormente:

1ª evaluación: 1, 2, 3, 4

2ª evaluación: 5, 6, 7, 8

3ª evaluación: 9, 10, 11, 12

3.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación son los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias. Los estándares de aprendizaje tendrán un carácter meramente orientativo según la Resolución de la Viceconsejería de Política Educativa por la que se dictan instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato firmada el 23 de Noviembre 2021.

Bloque 1.: Ideas económicas básicas

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.

1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.

2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.

2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.

2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.

2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.

3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades

3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.

3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

Bloque 2 : Economía y empresa

1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.

1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas

1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.

2. Analizar las características principales del proceso productivo.

2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.

3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.

3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.

4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

Bloque 3 : Economía personal

1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.

1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.

1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.

1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.

2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.

2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.

3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.

3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.

3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.

4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.

4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.

4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.

4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.

4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas

5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad..

5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.

Bloque 4 : Ingresos y Gastos del Estado

1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.

1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.

1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.

1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo

2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.

2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.

3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.

3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

Bloque 5 : Tipos de interés, inflación y desempleo.

1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.

1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía

2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.

2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.

3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.

3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.

3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

Bloque 6: Economía internacional.

1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.

1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.

1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.

1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.

1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

3.5 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para llevar a cabo la misma se utilizarán procedimientos variados. La observación del trabajo de los alumnos en el aula así como su interés y participación en las diferentes tareas individuales y colectivas tendrán un papel importante.

Durante el desarrollo de cada unidad se realizarán numerosas actividades cuya naturaleza podrá ser: definición de conceptos, exposición a partir de textos o informaciones, estudios o resolución de casos prácticos relativos a cuestiones del mundo de la empresa y resolución de ejercicios o supuestos prácticos basados en cálculos numéricos o interpretación de información económica.

En las 3 evaluaciones se realizará dos pruebas escritas. La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta tanto las pruebas escritas mencionadas, como trabajos y ejercicios que realicen los alumnos, así como la participación. Dado el carácter eminentemente práctico de esta materia optativa, los alumnos irán realizando diferentes actividades en las que se aplicarán los conocimientos adquiridos en las diferentes unidades.

La nota final de la evaluación se obtendrá de promediar el resultado de la nota media de los exámenes (80%) con la calificación obtenida en las actividades prácticas (20%). Siempre que se haya obtenido al menos una nota media de 4 en las pruebas objetivas o exámenes. Además, la mitad de la nota de las actividades prácticas se corresponderá a la nota obtenida por los alumnos en unos test de repaso que se realizarán al final de cada unidad y la otra mitad al resto de actividades.

Cada evaluación es independiente y se requiere superar todas las evaluaciones, para obtener la evaluación positiva de la materia. Se realizará un examen de recuperación de cada evaluación.

Los alumnos que no superen las pruebas anteriores dispondrán de un examen final ordinario. Los alumnos que tengan una o dos evaluaciones pendientes en junio, se examinarán solo de éstas.

La calificación final de la materia será el resultado de aplicar la media aritmética a las notas de cada evaluación siempre que estas estén aprobadas.

Prueba para los alumnos que han perdido el derecho de evaluación continua:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a una evaluación continua (pérdida que se debe de haber producido según las condiciones estipuladas en el Reglamento de Régimen Interior del centro) tendrán la posibilidad de realizar una prueba al final del curso (en el mes de junio), además de la convocatoria extraordinaria. La estructura de dicha prueba será similar a la prueba final ordinaria.

PRUEBA FINAL ORDINARIA

Las preguntas serán ejercicios numéricos, teóricas de aplicación de los contenidos aprendidos a casos concretos, relaciones entre conceptos, definiciones, preguntas de razonamiento, de rellenar huecos, preguntas teóricas cortas, tipo test y/o disertaciones breves.

Las pruebas objetivas escritas serán evaluadas por el profesor si bien se les permitirá en ocasiones que ellos realicen sus propias autoevaluaciones así como coevaluación. Para fichas, trabajos, tareas, etc. esto permite al alumno asumir la propia responsabilidad de evaluarse a sí mismo y a un compañero/a como igual. Aportándole el conocimiento y la valía del significado de evaluar.

Estos instrumentos de evaluación permiten evaluar cualquiera de los criterios, estándares, y competencias que tenemos establecidas.

En términos de puntuación por ortografía nos ceñimos a los criterios dados por el departamento de Lengua Castellana.

En caso de que algún alumno copie en algún examen será calificado con nota de 0 en la evaluación.